



## UNIDAD POR LA UNIVERSIDAD PÚBLICA LATINOAMERICANA

La actual crisis económica mundial, desatada por la especulación financiera internacional, producto de un modelo económico basado en la doctrina neoclásica de la desregulación y la liberalización de los mercados, amenaza a nuestras sociedades no solamente con el desmejoramiento de las condiciones sociales de las mayorías, sino también con el debilitamiento y destrucción de las bases institucionales del estado democrático. El modelo económico impulsado por las empresas transnacionales y las instituciones multilaterales en las décadas pasadas, lejos de favorecer a las mayorías, ha permitido la concentración de la riqueza en unas pocas manos y, a la vez, aumenta el desempleo, privatiza y, por tanto, dificulta el acceso a la salud y la educación, irrespetando los derechos básicos de la población adquiridos en el marco del Estado Social de Derecho. A la vez, ha propiciado la destrucción de los ecosistemas, pone en riesgo la seguridad alimentaria e intenta penalizar la protesta social.

Es en este panorama, donde las universidades públicas en América Latina están llamadas a renovar sus esfuerzos y a fortalecer sus compromisos por una sociedad libre y democrática, en la que las personas cuenten con las condiciones institucionales, económicas, sociales y culturales para tener una vida digna, en el más pleno sentido de la palabra.

Históricamente, en América Latina la universidad pública ha sido una institución caracterizada por su contribución al desarrollo y bienestar general de nuestros pueblos. No obstante, desde hace varios años, nuestras universidades han venido siendo objeto de continuas presiones para que se alejen de sus principios esenciales: ser depositarias y difusoras de cultura superior, humanística, que cumpla con una crucial función civilizatoria en la sociedad, sobre la base de la libertad de pensamiento y la autonomía.



Algunos buscan, en el presente, instituir una nueva perspectiva del conocimiento y de nuestra labor educativa, basada predominantemente en indicadores de competitividad y de eficiencia y la eficacia, propias de los estándares de la gerencia empresarial. Se nos dice que la generación de conocimiento que desarrollemos y la formación profesional que tenemos a nuestro cargo deben estar basadas en una concepción pragmática, instrumental y utilitarista del conocimiento. El mercado nos demanda y las políticas públicas nos presionan para que impartamos una formación profesional basada, repetimos, en la pedagogía de la competitividad. Se nos ha llegado a hacer incluso la indicación de que debemos revisar y hasta suprimir la forma en que estamos cumpliendo con nuestra responsabilidad social como instituciones de educación superior pública, por mantener una parte de la oferta académica que según ese criterio, sólo estaría sirviendo para formar “cesantes ilustrados”: las carreras que se imparten, especialmente, en las áreas de las humanidades y las artes.

Se nos ha dicho, igualmente, que para “modernizarnos” de manera adecuada, las universidades públicas debemos desarrollar también la diversificación de las fuentes de financiamiento, de manera tal que eso nos permita atender las funciones y actividades que no encajan en el paradigma de la competitividad ni de la razón pragmática, instrumental y utilitarista.

Durante 2011 en América Latina hemos asistido a la movilización de la comunidad estudiantil de la universidad pública en varios países, especialmente en Honduras, República Dominicana, México, Chile y Colombia... Para nadie es ajena la adversa realidad que hoy afrontan las juventudes de nuestras sociedades latinoamericanas, marcada por una incisiva clausura de oportunidades, por la



marginación y exclusión, el desempleo y la desprotección laboral, un presente diesmado y un incierto horizonte futuro.

Claman las comunidades estudiantiles de nuestras universidades públicas en América Latina porque se le devuelva y garantice a la educación superior su condición de derecho humano y de bien público social. Una demanda con la que, por su naturaleza social y humana, y por su dimensión de justicia, es imprescindible estar de acuerdo. Una demanda que, además, debe representar un precepto consignado al más alto nivel de las regulaciones constitucionales del Estado, junto con las directrices centrales que definen y orientan las políticas públicas en cada país.

Es mucho lo que las universidades públicas podemos hacer. Contamos con un acervo de conocimientos y con una potencialidad de pensamiento que nos da las posibilidades de formular propuestas, tanto en beneficio de la sociedad como, precisamente para ello, hacia la preservación y fortalecimiento de nuestras propias instituciones. Nuestra cultura institucional y nuestra identidad histórica nos lo exigen. Somos depositarias de una responsabilidad especial en nuestras sociedades, que nos obliga a mantener siempre una labor proactiva y propositiva, de manera crítica, analítica, reflexiva y dialógica, como nos concierne como instituciones de cultura superior que somos, y donde, por encima de todo, debe siempre prevalecer la búsqueda de la verdad, el bien y la belleza.

En general el conjunto de problemas que hoy afectan a las sociedades de América Latina y el Caribe y que inciden sobre las condiciones de desempeño para cumplir con las funciones y responsabilidades que tenemos a cargo, nos enfrentan a desafíos y retos que nos son comunes. Hoy más que nunca, nos parece válido recalcar la necesidad e importancia de fortalecer nuestras redes de comunicación interinstitucional, para que podamos actuar de manera conjunta y apoyar y dar



nuestra colaboración solidaria y mancomunada, en el momento en que una situación adversa se produzca en cualquier universidad de nuestra América Latina y el Caribe. Contamos con importantes instituciones asociativas, tanto a escala nacional (ANUIES, ASCUN, CRUB, por ejemplo), como a escala regional y latinoamericana (Grupo de Montevideo, CSUCA, UDUAL...).

Necesitamos organizar esfuerzos institucionales que nos permitan mantener una constante comunicación interinstitucional, por medio del establecimiento de foros, proyectos de investigación, propuestas de política pública y otras acciones pertinentes.

En consecuencia y por lo expuesto, como Rectora de la UCR y como Presidenta de la Comisión de Autonomía Universitaria de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), me permito con el mayor respeto hacer una instancia formal a toda la comunidad universitaria regional, para que asumamos en nuestras instituciones una reflexión permanente que nos proporcione la claridad, la fortaleza y la unidad que necesitamos para hacer frente a las realidades estructurales en las que están inscritas nuestras sociedades y nuestras instituciones y, de manera especial, sobre del papel que a la universidad y a las comunidades universitarias nos corresponde asumir.